



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: HISTORIA

MATERIA: HISTORIA SOCIAL GENERAL “D”

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL (según Res. D 732/20 y normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia)

PROFESORA: MATEU M. CRISTINA

CUATRIMESTRE: 1°

AÑO: 2021

CÓDIGO N°: 0402

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE HISTORIA
MATERIA: HISTORIA SOCIAL GENERAL “D”
MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL¹
RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD
CARGA HORARIA: 96 HORAS
CUATRIMESTRE Y AÑO: 1° 2021
CÓDIGO N°: 0402

PROFESORA: PROF. MATEU, M. CRISTINA

EQUIPO DOCENTE:²

JEFA DE TRABAJOS PRÁCTICOS: PROF. SOFIA ANA LAURA
JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS: PROF. VOLKIND PABLO
AYUDANTE DE 1°: PROF. VILELA MARCELA
AYUDANTE DE 1°: PROF. GUDELEVICIUS MARIANA
AYUDANTE DE 1°: PROF. IZQUIERDO ROBERTO
AYUDANTE DE 1°: PROF. SANTA CRUZ CLAUDIA
AYUDANTE DE 1°: PROF. JAITTE PABLO
AYUDANTE DE 1°: PROF. GARCÍA SASTRE MARTÍN
AYUDANTE DE 1°: PROF. GRAU MARIA ISABEL
AYUDANTE DE 1°: PROF. CALIGARIS GASTÓN
AYUDANTE DE 1°: PROF. FERRARO NICOLÁS
AYUDANTE DE 1°: PROF. BUSTELO JULIETA

a. Fundamentación y descripción

El primer programa de esta materia fue el producto de la elaboración colectiva de quienes conformamos inicialmente la cátedra, el mismo fue discutido y ajustado durante las reuniones del Seminario Interno que se desarrolló con la generosa colaboración de unos treinta graduados y alumnos de la carrera que pusieron su dedicación y entusiasmo para que este proyecto tan esperado pudiera concretarse.

El programa se fue ajustando, cambiando y redefiniendo a partir de la experiencia de más de once años de trabajo, hasta esta versión actual, también producto vivo y cambiante de nuestra experiencia conjunta.

En relación a esta experiencia queremos señalar que a la manera de la “Historia objeto” de Pierre Vilar, “...que, con su dinámica propia, zanja un debate a la vez teórico y práctico, dando la razón, con los hechos, a quien ha sido capaz del mejor análisis.” la propia historia de la cátedra demostró su necesidad en el compromiso de los docentes que se sumaron a la propuesta, los miles de estudiantes

¹ Programa adecuado a las pautas de funcionamiento para la modalidad virtual establecidas en Res. (D) N°. 732/20 y otra normativa específica dispuesta a los efectos de organizar la cursada en el contexto de la emergencia sanitaria que impide el desarrollo de clases presenciales en la Universidad.

² *Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.*

que la eligieron y se involucraron en su construcción y también la pertinencia de los contenidos elegidos: el eje en América Latina y en particular en sus revoluciones como condensaciones y analizadores de la dinámica de nuestras sociedades. Los impactantes procesos sociopolíticos que estamos viviendo en América Latina, preñados de nuevas expectativas de avance en la erradicación de la opresión imperialista, étnica y de clase y condicionados por la profunda crisis mundial del capitalismo, fueron confirmando lo acertado de nuestra hipótesis.

FUNDAMENTOS

¿Cuál es la posición de los que creamos esta cátedra paralela?

Valiéndonos de la ciencia, los hombres podemos aproximarnos de manera inacabada a una explicación válida de la realidad y el propio devenir histórico y, al mismo tiempo, develar las motivaciones opacas de fundamentalismos e irracionalismos, relacionados con las prácticas sociales, políticas y los contenidos culturales que, desde el pasado hasta el presente, han sido fuente de la resignación y el acriticismo que requieren las posturas conservadoras. Estas formas de conciencia sólo se explican por la subsistencia de la vigencia brutal de los poderes que pretenden justificar.

El devenir compone, esencialmente, la especificidad de la historia. Y esto constituye un problema, pues tal especificidad se mueve en el terreno de lo universal, y no de lo particular o específico. Aun cuando se acote temáticamente una materia histórica por coordenadas de tiempo y espacio, se tratará de divisiones o capítulos de una materia más universal que las abarca y esto vale, con más razón, si hablamos de historia social general. La historia como devenir tiene, entonces, un carácter “universalizador”. Pierre Vilar planteaba: “...la historia es el único instrumento que puede abrir las puertas a un conocimiento del mundo de una manera si no ‘científica’ por lo menos ‘razonada’”.

Este es nuestro punto de partida, el cual necesariamente excede lo disciplinar para adentrarse en nuestras posiciones acerca de la realidad y los instrumentos para conocerla. Este punto de partida está anclado en la perspectiva científica de la historia, dado que la ciencia asume los problemas como la sustancia de su desarrollo. Para la ciencia, el saber es un proceso y no un contenido dado.

Es por esto que nuestra propuesta histórica se basa en dos orientaciones básicas 1) la ciencia es un devenir que forma parte del devenir de la sociedad humana en la historia y 2) la ciencia rechaza como falso saber los contenidos -dados de antemano- por las cosmogonías religiosas como visión del mundo y la intrusión de esos elementos en la cultura contemporánea, cuyos resultados más censurables son el racismo y el belicismo.

¿Qué es Historia Social General?

Analicemos la función que la materia Historia Social General juega en la currícula de la Carrera de Historia y en el conjunto de la Facultad. Entendemos a esta materia como la instancia de articulación entre el Ciclo Básico Común y los tramos iniciales de los Ciclos Generales de las Carreras. Así considerada, Historia Social General puede cumplir, en parte, el papel de una “Introducción a la Historia”, y así abordar algunos nudos conceptuales muy significativos en la formación teórica y metodológica de los estudiantes, para sostener y fortalecer su tránsito por los distintos ámbitos de la currícula.

¿Qué instrumentos necesita desarrollar un estudiante que ingresa a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires a inicios del siglo XXI? ¿Cuáles son los conceptos, las prácticas, los recorridos de los cuales debe munirse en los inicios de su aprendizaje para poder moverse apropiadamente en los conflictos de la arena histórica contemporánea? ¿Qué contenidos, para qué y para quienes está concebido este proyecto? En esta relación necesaria está nuestra articulación con los

alumnos, y la de ambos con la sociedad, como sujetos políticos, involucrados en la producción y reproducción de conocimientos.

Entendemos que hoy necesitamos privilegiar los contenidos que contribuyan a comprender qué nos sucede y esto exige plantear cómo se fueron entretejiendo los acontecimientos locales con los de otros espacios diferentes. Aprender la historia como una trama, no como una línea; tomar conciencia de una perspectiva propia para abordar los procesos reales, saliendo y retornando al lugar y al momento en que estamos aprendiendo. En esta relación entre pasado y presente, consideramos que la investigación y la reflexión históricas no debieran considerarse una “función” de las lecciones del pasado, que el presente debe asimilar con docilidad, sino ser guiadas por los imperiosos requerimientos que el presente dirige al pasado.

Nuestro enfoque pretende descartar una historia de museos, de cosas muertas y entrar al apasionante mundo actual donde la historia vive cotidianamente. Una historia de continuidades, pero fundamentalmente de rupturas; de integración, pero esencialmente de conflicto; de cambios más que de evoluciones. Una historia que muestre la contradicción y las diversas perspectivas. Sea legitimadora o crítica, la historia implica una proyección al futuro: un proyecto social que se expresa en una propuesta política. Por lo tanto, es necesario plantear explícitamente que existen diversos proyectos ideológico-políticos desde los cuales se lee e interpreta el pasado.

La dinámica social, producto de conflictos, guerras y antagonismos remite necesariamente a visiones encontradas de esos propios procesos. Así resulta imprescindible recuperar otras memorias distintas y hasta opuestas de la memoria oficial. La lucha por apoderarse de la memoria colectiva ha sido siempre una preocupación para quienes dominan la sociedad, razón por la cual el combate por la democratización de la memoria social es un imperativo de la objetividad científica.

En este sentido, adoptamos una perspectiva desde América Latina y remarcamos la necesidad de un trabajo profundo en el campo epistemológico que permita romper con el eurocentrismo hegemónico rescatando la historia construida desde la opresión, la resistencia y la rebelión. Esta historia viva de América, tan convulsionada y abierta en la actualidad nos estimula a resistir las presiones del medio para adecuarnos a planes de estudio que confunden “universal” con “europeo” y “social” con “dominante”.

b. Objetivos:

¿Qué nos proponemos y qué les proponemos para compartir esta materia?

Entendemos que los estudiantes que ingresan a la Carrera de Historia requieren:

- a) Iniciarse en la comprensión de los conceptos fundamentales de la historia como ciencia, así como iniciarse en el conocimiento de algunas de las principales corrientes vigentes de interpretación histórica y la forma como se construye el conocimiento histórico.
- b) Introducirse en los conocimientos básicos para el análisis de la historicidad de los fenómenos sociales mediante el manejo de los aspectos esenciales de algún método histórico, según diversas opciones teóricas.
- c) Comenzar a contar con elementos teóricos para situar e integrar los conocimientos de otras materias con un marco de referencia histórica más amplio.

El programa se articula a partir de dos problemas fundamentales que se rastrean a lo largo de la Historia:

- 1) La Universalidad y la Particularidad de los procesos Históricos.
- 2) La diacronía y la sincronía de los procesos Históricos.

Pretendemos con estos ejes avanzar en la búsqueda de sentido y de explicación histórica. Desde el punto de vista metodológico, nos situamos preferentemente en las épocas de crisis para realizar los análisis sociales a fin de:

- 3) observar con mayor claridad los elementos en conflicto,
- 4) estudiar la diversidad de opciones históricas, sus determinaciones y posibilidades y cómo se dirimen a partir de la acción voluntaria de los sujetos colectivos

En relación con esto, la profundización en las relaciones entre pasados y presentes, los tipos encadenamientos históricos: las condiciones de los cambios sociales en la Historia. Las relaciones entre los diversos aspectos de la praxis social: los ámbitos socioeconómico, político e ideológico.

Al mismo tiempo se pretende establecer la importancia en relación a las unidades de sentido histórico –las formaciones económico-sociales– como estructuras dinamizadas por los conflictos en todos los niveles

c. Contenidos:

UNIDAD I

Personas, sociedades, Historia

- a) **La historia como proceso humano real.** De la naturaleza a la sociedad. Trabajo, relaciones sociales, lenguaje y conciencia. Universalidad y particularidad de los procesos histórico-sociales.
- b) **¿Qué es, para qué, cómo y por qué hacer historia?** Las diferentes concepciones de la Historia. ¿Qué quiere decir una historia vista por “nosotros”, “aquí” y “ahora”? La reconstrucción histórica: punto de vista del historiador y conocimiento científico.
- c) **Relación pasado-presente.** Enfoques teóricos y proyecto social. Historia, legitimación y crítica. Las diferentes concepciones de la Historia. Historia objeto e Historia disciplina. La subjetividad y la objetividad en la Historia. La Historia como praxis: relación activa entre pasado, presente y futuro. La especificidad del conocimiento histórico.

UNIDAD II

Las primeras formaciones sociales y el pasaje a las sociedades de clases.

- a) **De la desigualdad a la dominación.** La relación entre el desarrollo del excedente productivo y la configuración de las primeras divisiones sociales del trabajo: género masculino-femenino, manual-intelectual, campo-ciudad. Elementos necesarios y formas de pasaje.

Formas de intercambio equivalente: reciprocidad / redistribución. Estructuras de parentesco y estructuras de propiedad. Las clases sociales.

- b) **La revolución urbana en América.** Explotación económica y dominación política. El concepto de formación económico-social. Primeras formas coactivas y la Teocracia. El Estado. Las primeras formaciones económico-sociales en América. La esclavitud y el esclavismo.

UNIDAD III

La invasión europea a América y la formación social colonial.

La Europa que se lanza a la Conquista. El modo de producción feudal y el feudalismo. Crisis del feudalismo, el capital comercial y la expansión colonial.

La invasión europea a América. Conquistadores y conquistados. Colonialismo y resistencia. Las formaciones económico-sociales americanas durante la colonia. Las relaciones de sometimiento y esclavitud antes y después de la conquista. Articulación de modos de producción y estructura de dominación.

UNIDAD IV

La transición del feudalismo al capitalismo y el ascenso de la burguesía en Europa. Una nueva época de revolución social: las revoluciones burguesas.

Acumulación originaria de capital en Europa y el papel de América en aquel proceso. Proletarización y formación de la burguesía capitalista. Riquezas americanas y tráfico esclavista como pivot en el proceso de acumulación de capital. Wallerstein y su concepto de “economía-mundo capitalista”. Debate teórico e historiográfico.

Una nueva época de revolución social. Las revoluciones burguesas.

UNIDAD V

El triunfo y desarrollo del capitalismo. La oleada anticolonial en América. El problema nacional y las oligarquías criollas en el siglo XIX.

- a) Las revoluciones de independencia americanas dentro del ciclo de las revoluciones burguesas. La revolución francesa y su impacto en América. El carácter de las revoluciones de independencia. El siglo XIX y los problemas de la transición al capitalismo en América Latina. El problema de la tierra. El papel del comercio exterior. Las repúblicas oligárquicas. La experiencia del Paraguay.
- b) El triunfo del capitalismo y el desarrollo de la clase obrera en Europa. Estado y nación. El modo de producción capitalista y sus contradicciones. La nueva expansión colonial del capitalismo europeo a lo largo del siglo XIX y el mercado mundial. Teoría y práctica de la División Internacional del Trabajo. Patriarcado y capitalismo. Trabajo doméstico: trabajo invisibilizado.

UNIDAD VI

Imperialismo y dependencia

a) El imperialismo.

La fase monopólica del capitalismo: nuevos rasgos y contradicciones. El capital financiero y el nuevo reparto del mundo. Contradicciones sociales y nacionales. Imperialismo y dependencia. Una nueva época de revolución social. Nuevas y viejas contradicciones a escala internacional. La Primera

Guerra Mundial. La Revolución Rusa, el socialismo y sus repercusiones. Las revoluciones socialistas y la situación social de las mujeres.

- b) Penetración imperialista y expansión de las relaciones capitalistas en América Latina** a fines del siglo XIX. Los Estados oligárquicos. Alianza oligárquica con el imperialismo, consolidación de la dependencia y conflictos nacionales y sociales. Las sociedades latinoamericanas en el siglo XX. Consolidación de la dependencia y nuevas formaciones económico-sociales en América Latina. Clases, lucha de clases y movimientos antiimperialistas. Clase obrera y campesinado. Sus dimensiones políticas y culturales. La irrupción de la clase obrera en las formaciones sociales latinoamericanas. Características de la clase obrera, sus orígenes, formas organizativas, formas de lucha, ideologías. Relación con el campesinado. El campesinado. Su dimensión étnica. La Revolución Mexicana.

UNIDAD VII

Crisis, guerra y revolución

- a) De la crisis del 30 a la Segunda Guerra en el mundo imperialista y en América Latina.**

Aspectos teóricos e históricos. Líneas interpretativas respecto a las crisis en el capitalismo. La Gran Depresión: antecedentes, causas y efectos en Estados Unidos y en el mundo capitalista occidental. Una crisis mundial. El New Deal y la teoría keynesiana.

La Gran Depresión y sus efectos económicos, sociales y políticos en América Latina. Lucha de clases, nacionalismos y procesos de industrialización.

- b) De la segunda posguerra a la crisis de los 70.**

La Segunda posguerra en el mundo imperialista. La hegemonía norteamericana y la reconstrucción europea. La conformación de un campo socialista. Avances del movimiento obrero. Un nuevo auge anticolonial y antiimperialista. Las estrategias del capitalismo imperialista.

Nacionalismos, movimientos populares y revoluciones en América Latina. Estado, poder y revolución. Las situaciones revolucionarias. Reforma y revolución. De la revolución boliviana a la revolución cubana.

UNIDAD VIII

La crisis de los años 70 en el capitalismo imperialista. La expansión del llamado neoliberalismo.

Los años 70. Las crisis del capitalismo imperialista. Derrota del socialismo y restauración capitalista. El llamado neoliberalismo y su impacto en América Latina. El Golpe de Estado contra Allende en Chile.

- d. Bibliografía obligatoria y complementaria:**

UNIDAD I

Bibliografía obligatoria:

Chesneaux, J.: *¿Hacemos tabla rasa del pasado? A propósito de la historia y los historiadores*, Siglo XXI, Buenos Aires, 1984. Presentación y capítulos 1 a 3.

Gresores, Gabriela y Spiguel, Claudio. "Historia y verdad, una relación problemática". En: *Reflexiones sobre Historia Social desde Nuestra América*. Cienflores, Bs As. 2014.

Spiguel, Claudio: "Fundamentos de Historia Social". En: *Reflexiones sobre Historia Social desde Nuestra América*. Cienflores. Bs.As. 2014, y Apéndice de textos fundamentales del materialismo histórico.

Bibliografía complementaria:

Bloch, M.: *Introducción a la historia*, FCE, México, 1965. Capítulo 3.

Carr, Edward H.: *¿Qué es la historia?* Barcelona, Planeta-Agostini, 1993. Engels, F.: *Ludwig Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana*. Lautaro, Buenos Aires, 1941.

Fontana, J.: *Historia: análisis del pasado y proyecto social*, Crítica-Grijalbo, Barcelona, 1982. "Breve, y necesaria, explicación inicial", y capítulo 14.

Marx, C.: Engels, F., *La ideología alemana*, Ed. Pueblos Unidos, Bs. As. (selección de cátedra).

Vilar, P.: *Iniciación al vocabulario del análisis histórico*, Crítica, Barcelona, (1980) 1982. Prólogo y Capítulo I: "Historia".

Filmografía recomendada

La cueva de los sueños olvidados. Wermer Herzog (Direct.). Francia, (2010).

UNIDAD II

Bibliografía obligatoria:

Godelier, Maurice: "El concepto de 'formación económica y social': el ejemplo de los Incas". En: Espinoza Soriano, Waldemar, *Los modos de producción en el imperio de los Incas*, Amaru Ed. Lima 1981. Pp. 265-283.

Gresores, G.: "El arco de la diferencia". En: *Reflexiones sobre Historia Social desde Nuestra América*. Cienflores. Bs. As. 2014.

Lumbreras, L. G., *Los orígenes de la civilización en el Perú*. Parte Segunda. Ediciones INDEA: Instituto Andino de Estudios Arqueológicos. Lima. 1989

Bibliografía complementaria:

Engels, F.: *El origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado*. Claridad, Buenos Aires, 1964, Cap. IX.

Campagno, Marcelo, *El origen de los primeros estados. La revolución urbana en América precolombina*. Eudeba. 2007. Cap. 2 "Algunas consideraciones teóricas.

Espinoza Soriano, Waldemar, *Los Modos de Producción en el Imperio de los Incas*. Amaru Editores. Lima, 1985.

Gordon Childe, V., *¿Qué sucedió en la Historia?*, La Pleyade, Buenos Aires. Cap. 9: "La primitiva edad del hierro"

Gordon Childe, V., *Los orígenes de la civilización*, FCE, México, 1954.

Lopez Luján, Leonardo y Linda Manzanilla (coord.) *Historia Antigua de México*, INAH-UNAM, México DF. 2000. Varios artículos.

Filmografía recomendada

Las Pirámides Perdidas de Caral. Documental producido por la BBC de Londres, sobre Caral, Supe / Perú

UNIDAD III

Bibliografía obligatoria:

Azcuy Ameghino, E., “El descubrimiento de la Conquista. En: *Reflexiones sobre Historia Social desde Nuestra América*. Cienfuegos. Buenos Aires. 2014

Béaud, Michel: *Historia del capitalismo*, de 1500 a nuestros días. Ariel, Barcelona, 1984. Capítulo 1.

Cardoso, Ciro F. y Perez Brignoli, H. *Historia económica de América Latina*. Crítica, Barcelona, 1981. Pp. 167 a 185.

Federici, Silvia. *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Buenos Aires, Tinta Limón, 2015. Pp. 341-366.

Grau, María Isabel. *La Revoución Negra. La rebelión de los esclavos en Haití, 1791-1804*. Ocean Sur, México, 2009. Caps. 1 a 3.

Moreno Fragnals, Manuel. *Africa en América Latina*. Unesco Siglo XXI Editores, México, 1977. Cap. 1 Aportes culturales y deculturación.

Parain, Charles. “Caracteres generales del feudalismo” En Parain, Vilar, Globot et. al., *El modo de producción feudal. Discusión sobre la transición al capitalismo Madrid*, Ediciones de Ambos mundos, 1972.

Romano, R., *Los conquistadores*, Huemul, Buenos Aires, 1978. Primera parte, capítulos 1 a 3.

Stein S. y Stein, B., *La herencia colonial de América Latina*. Cap. 2 “La economía colonial”. Pp. 42 a 46.

Vilar, Pierre. *Historia de España*. Crítica Ed. Barcelona, 1984. Cap III, páginas 41 a 72.

Vilar, Pierre. *Hidalgos, amotinados y guerrilleros. Pueblo poderes en la historia de España*. Crítica, Barcelona, 1982. Cap. 1. Pp. 30 a 39.

Bibliografía complementaria:

Azcuy Ameghino, E. “Sobre historia, historiadores y un concepto teórico problemático”. En *Trincheras en la historia*. Imago Mundi, Buenos Aires, 2004, Cap. 1.

Azcuy Ameghino, E., “Sobre el feudalismo colonial tardío. En: *Reflexiones sobre Historia Social desde Nuestra América*. Cienfuegos. Buenos Aires. 2014

Dobb, M., *Estudios sobre el desarrollo del capitalismo*, Siglo XXI, Buenos Aires, 1975. Cap. 2.

Marx, C., *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política*, Bs. Aires, Siglo XXI, 1971, T. 1.

Meillassoux, Claude. *Antropología de la esclavitud*. Siglo Veintiuno. México, 1990

Romano, R., *Los conquistadores*, Huemul, Buenos Aires, 1978. Primera parte, capítulos 1 y 2.

UNIDAD IV

Bibliografía obligatoria:

Béaud, Michel: *Historia del capitalismo*, de 1500 a nuestros días. Ariel, Barcelona, 1984. Capítulo 1. Selección pp. 23-36, 43-51 y 60-63.

Cardoso, C.F. y Perez Brignoli, H. *Historia económica de América Latina*. Tomo I. Crítica, Barcelona, 1981. Cap. 3 pp. 151 a 161.

Ciafardini, Horacio. "Capital, comercio y capitalismo: a propósito del llamado 'capitalismo comercial'". En Assadourian, Carlos Sempat (colab.). *Modos de producción en América Latina*. Siglo XXI, México, 1989.

Marx, C. "Prólogo a la 'Contribución a la crítica de la economía política'". En *Introducción General a la Crítica de la Economía Política /1857*. Cuadernos de Pasado y Presente 1. México, 1987, pp. 65-69.

Marx, C. *El Capital*, Cap. XXIV, "La llamada acumulación originaria", Siglo Veintiuno, México, 1991. Fragmentos seleccionados

Stein S., J. y Stein, B. *La herencia colonial de América Latina. Siglo Veintiuno. México, 1988, Cap. 1.*

Vilar, P. "La transición del feudalismo al capitalismo". En Parain, Vilar, Globot et. al., *El modo de producción feudal. Discusión sobre la transición al capitalismo Madrid*, Ediciones de Ambos mundos, 1972. Ponencia 3.

Bibliografía complementaria

Wallerstein, Immanuel. *El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*. Madrid : Siglo XXI Editores.

Brenner, Robert. *The Origins of Capitalist Development. A Critique of Neo-Smithian Marxism*. New Left Review I/104, July-August 1977, pp. 25-92.

Skocpol, Theda. *Wallerstein's World Capitalist System: A Theoretical and Historical Critique*. The American Journal of Sociology, 1977.

Filmografía recomendada

Doce años de esclavitud. Director Steve McQueen. Estados Unidos (2013).

Germinal. Claude Berri (Direc.). Francia/Bélgica (1993).

El joven Marx. Raoul Peck (Direc.). Francia (2017).

Daens. Stijn Coninx (Direc.). Bélgica (1992).

UNIDAD V

Bibliografía obligatoria

Arruza, Cinzia. "Reflexiones degeneradas: Patriarcado y capitalismo", en *Marxismo Crítico*, 2016. Disponible en

<https://marxismocritico.com/2016/03/08/reflexiones-degeneradaspatriarcado-y-capitalismo>.

Azcuy Ameghino, E.: *Historia de Artigas y la Independencia Argentina*. Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo, 1993. Capítulo 1.

Béaud, Michel: *Historia del capitalismo*, de 1500 a nuestros días. Ariel, Barcelona, 1984. Capítulos 2 y 3, páginas seleccionadas: 65 a 73, 97 a 106 (cap. 2), 124 a 128 y 131 a 156 (cap. 3).

Cueva, A.: *El desarrollo del capitalismo en América latina*, Siglo Veintiuno. México, 1977. Capítulos 2 y 3.

Grau, María Isabel. *La Revoución Negra. La rebelión de los esclavos en Haití, 1791-1804*. Ocean Sur, México, 2009. Caps. 4 a 7.

Guerra Vilaboy, Sergio: "El Paraguay del doctor Francia". *Crítica & Utopía*. N° 5, Buenos Aires, 1981.

Kossok, M. "El contenido burgués de las revoluciones de Independencia en América Latina". En *Secuencia. Revista americana de Ciencias Sociales*. México, Enero/abril, 1969.

Larguia, Isabel y Dumoulin John. *La mujer nueva. Teoría y práctica de su emancipación*. CEAL, Buenos Aires, 1988.

Lenin, V. *Carlos Marx. Breve esbozo biográfico con una exposición del marxismo*. Escrito: De julio a noviembre de 1914. Publicado por vez primera: En 1915, en el Diccionario Enciclopédico *Granat*, 7a edición, tomo XXVIII. Pp. 19 a 26.

Lynch, John. *Las revoluciones hispanoamericanas, 1808-1826*. Ariel, Barcelona, 1976. Capítulo 9. "México, la consumación de la independencia americana" y capítulo 10 "Balance".

Mariátegui, J. C.: *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, Lima Biblioteca, Amauta, 1967. Selección de la cátedra: II. Las bases económicas de la República y III. El período del guano y del salitre.

Pla, A. "Introducción". *Historia del movimiento obrero, de los orígenes a las revoluciones de 1848*. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires, 1972. Pp. 2-32.

Pomer, León: "Guerra con el Paraguay". *Polémica: Historia Integral Argentina*. CEAL, 1973. T. 4. Pp. 148 a 160.

Soboul, A., *La Revolución Francesa*. Hyspamérica. Buenos Aires, 1984, pp 11-28 y 137-151.

Spiguel, C.: "Las naciones y los Estados en América Latina: Procesos de formación nacional y Estados oligárquicos en el siglo XIX". Las Repúblicas criollas. Ficha de cátedra.

Trías, Vivian: *El Paraguay, de Francia El Supremo a la Guerra de la Triple Alianza*, Crisis, Bs. As., 1975. Pp. 24 a 35.

Bibliografía complementaria

Arruza, Cinzia. *Las sin parte. Matrimonios y divorcios entre feminismo y marxismo*. Sylone – Crítica Alternativa, 2015. Selección de cátedra: Capítulo 1 pp. 23 a 41.

Ciril L. R. James. *Los jacobinos negros*. Turner Fondo de Cultura Económica, Madrid, 2003.

Cueva, A.: *El desarrollo del capitalismo en América latina*, Siglo Veintiuno. México, 1977. Capítulos 1 a 4.

Dobb, M., *Estudios sobre el desarrollo del capitalismo*, Siglo XXI, Buenos Aires, 1975. Cap. 1.

Escárzaga F.: "Los siete ensayos de la realidad peruana de J.C. Mariátegui". En: Gabriela Gresores, Cristina Mateu y Claudio Spiguel (compil.) *Reflexiones sobre Historia Social desde Nuestra América*. Ed. Cienflores. 2014

Federici, Silvia. *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Buenos Aires, Tinta Limón, 2015.

Guerra Vilaboy, Sergio. "La Revolución Haitiana". El dilema de la independencia latinoamericana. La Habana, Editorial Felix Varela, 2007, pp. 41-56.

Harris, Marvin y Ross, Eric. *Muerte, sexo y fecundidad. La regulación demográfica en las sociedades preindustriales y en desarrollo*. Alianza Editorial. Madrid, 1991.

Marx, Carlos: *Salario, precio y ganancia*, varias ediciones.

Salazar, H.. *La formación histórica del movimiento indígena campesino boliviano*. Introducción y "De la fundación de la República a la sublevación indígena en la Guerra Federal" Pp. 11 a 30.

Spiguel, C.: *Las relaciones sociales de producción y las clases sociales*. Ficha de Cátedra No. 2.

Vilar, P.: *Iniciación al vocabulario del análisis histórico*, Crítica-Grijalbo, México, 1988. Cap. 6: “Capitalismo”.

Filmografía recomendada

Guerra Guasú, la guerra del Paraguay. Alejandro Fernández Mouján y Pablo Reyero (Directores). Argentina (2012).

Queimada. Gillo Pontecorvo (Direc). Italia (1969).

UNIDAD VI

Bibliografía obligatoria

Arruza, Cinzia. *Las sin parte. Matrimonios y divorcios entre feminismo y marxismo*. Sylone – Crítica Alternativa, 2015. Selección de cátedra: 1.5 Las revolucionarias 1.7 Las mujeres en la Revolución China. 2.2 La familia estalinista.

Carr, Edward H. *La revolución rusa: de Lenin a Stalin, 1917-1929*. Ediciones Altaya. Barcelona, 1998. Cap. 14 “Los crecientes esfuerzos en favor de la industrialización” y Cap. 15 “El primer plan quinquenal”.

Béaud, Michel: *Historia del capitalismo*, de 1500 a nuestros días. Ariel, Barcelona, 1984. Capítulo 4.

Cajías de la Vega, M. *Los mineros en la revolución nacional*. S/R. Pp. 1 a 5. y notas p. 19.

Ciafardini, H.: La Argentina en el mercado mundial contemporáneo. En: Gabriela Gresores, Cristina Mateu y Claudio Spiguel (comp..) *Reflexiones sobre Historia Social desde Nuestra América*. Ed. Cienfiores. 2014.

Cueva, A.: *El desarrollo del capitalismo en América latina*, Siglo Veintiuno. México, 1977. Capítulos 5 y 6.

Del Campo, H. “Villaruel. Ejército y nacionalismo en Bolivia”. *Historia de América Latina en el Siglo XX*, N° 22, Bs. As., 1972. Pp. 198 a 204.

Cragolino, Silvia. *Zapata. La revolución campesina en México*. Historia de América Latina en el siglo XX. CEAL. 1971.

Funes, Patricia. “Antimperialismo, latinoamericanismo y nación”. En *Salvar la nación. Intelectuales, cultura y política en los años veinte latinoamericanos*. Prometeo. Buenos Aires, 2006.

Hall, Michael y Spalding, Hobart. “La clase trabajadora urbana y los primeros movimientos obreros de América Latina, 1880-1930”, en: Bethell, Leslie. *Historia de América Latina. Tomo 7*. Barcelona, Editorial Crítica. 1991.

Huberman L. y Sweezy P.: *Anatomía de una revolución*, Ed. Palestra, Bs. As., 1961. Cap. III: “Dominación extranjera” (pp. 30-44).

Laufer, Rubén: El Imperialismo, nuestra época. En: *Reflexiones sobre Historia Social desde Nuestra América*. Cienfiores. Buenos Aires. 2014. Pp. 180 a 210.

Lenin, V.: *El imperialismo fase superior del capitalismo*. Varias ediciones. Caps. 1 a 7, y 10.

Mariátegui, J. C.: *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, Lima Biblioteca, Amauta, 1967. Selección de cátedra: V. Economía agraria y latifundismo feudal.

- Matsushita, Hiroshi. *Movimiento obrero argentino 1930 – 1945*. Buenos Aires, Hyspamérica, 1986. Cap. 1.
- Rivera Cusicanqui, Silvia. “Apuntes para una historia de las luchas campesinas en Bolivia”. En Gonzalez Casanova, *Historia política de los campesinos latinoamericanos*. Siglo XXI. Madrid, 1985.
- Rivera, J.: *América Latina: el fracaso y la esperanza*, Siglomundo, Historia documental del S. XX N° 44, CEAL, Bs. As., 1969.
- Salazar Lohman, Huascar. *La formación histórica del movimiento indígena campesino boliviano*. Versión digital. CLACSO. Pp. 30 a 39
- Spiguel, Claudio. *La estructura de clases en las nuevas formaciones económico-sociales latinoamericanas del siglo XX*. Teórico-práctico 8 año 2009.
- Viola, E.: *Organización obrera e insurrección en Chile*. CEAL, Buenos Aires, 1973.
- Winocur, M. *Las clases olvidadas de la Revolución Cubana*. Crítica, Barcelona, 1978. Caps. 2. Pp. 65 a 76. Cap. 3 pp. 101 a 122.

Bibliografía complementaria:

- Amin, S., *La acumulación en escala mundial*, Siglo XXI, 1971. Selección.
- Baran, Paul, *La economía política del crecimiento*, Fondo de Cultura Económica, México-Buenos Aires.
- Bilsky, E.: *Esbozo de historia del movimiento obrero argentino: desde sus orígenes hasta el advenimiento del peronismo*. Fundación Simón Rodríguez. Editorial Biblos. Cap. II. P. 13 a 28.
- Bilsky, Edgardo. *La Semana Trágica*. CEAL, Buenos Aires, 1983. Capítulo 1, Conclusiones y Palabras Finales.
- Carr, Edward H. *La revolución rusa: de Lenin a Stalin, 1917-1929*. Ediciones Altaya. Barcelona, 1998. Cap. 16. La colectivización del campo.
- Echague, Carlos. *Revolución, restauración y crisis en la URSS*. Editorial Agora. Buenos Aires, 1991. Cap. III La colectivización y capítulo IV La industrialización.
- Gotkowitz, Laura. *La Revolución antes de la revolución. Luchas indígenas por tierra y justicia*. Plural editores, 2011. Pp. 191 a 206.
- Hobsbawm, E., *La Era del Imperio, 1875-1914*, Ed. Crítica-Grijalbo-Mondadori, Buenos Aires, 1998.
- Laufer, Rubén: El Imperialismo, nuestra época. En: *Reflexiones sobre Historia Social desde Nuestra América*. Cienfuegos. Buenos Aires. 2014
- Zinn, Howard. *La otra historia de los Estados Unidos*. Siglo XXI. México, 1999.

Filmografía recomendada

- Quebracho*. Ricardo Wullicher (Direc.). Argentina (1974).

UNIDAD VII

Bibliografía obligatoria

- Ansaldi, Waldo: "Tierra en llamas. Una introducción a América Latina en los años treinta" en Ansaldi, Waldo (comp.), *Tierra en llamas*. Ediciones al margen, Colección Universitaria, La Plata, 2003.
- Cajías de la Vega, M. *Los mineros en la revolución nacional*. S/R. Pp. 5 a 19.
- Castro, Fidel. *La Historia me absolverá*, ediciones varias.
- Ciafardini, Horacio. “Lazaro Cardenas. La Revolución Mexicana”. En *Historia de América en el siglo XX. Entre las dos guerras: autoritarismo, populismo y democracia*. CEAL, 1985.

Del Campo, H.: "Villarroel. Ejército y nacionalismo en Bolivia". *Historia de América Latina en el Siglo XX*, N° 22, Bs. As., 1972.

Gastiazoro, E. *Historia Argentina. Introducción al análisis económico social*. Cap. 2. La irrupción del Tercer Mundo. Agora, Bs. As., 2004.

Gonzalez Casanova, P. *Imperialismo y liberación*. México, Siglo Veintiuno, 1978. "Las acciones revolucionarias de masas en Cuba". Pp. 175-188.

Guevara, E., *Cuba, ¿excepción histórica o vanguardia en la lucha contra el colonialismo?*, Centro de Estudios Che Guevara, Ocean Press, La Habana, 2004.

Guevara, Ernesto: Varios discursos.

Hobsbawm, Eric J. *Historia del siglo XX*. Ed. Crítica. Buenos Aires, 1998. Cap. 3 El abismo económico.

Laufer, Rubén. Condicionantes de las relaciones internacionales argentinas en el mundo bipolar. En *Los Proyectos de Nación de la Argentina. Modelos económicos, relaciones internacionales e identidad*. Consejo Profesional de Cs. Económicas, Bs. As., 2014. ISBN 978-987-660-219-8. Págs. 421-445.

Lenin, V.I. *Situación revolucionaria*. Extractos.

Lenin, V.I. *El Estado y la Revolución*. Capítulos 1 y 3. (Varias ediciones).

Mariategui, J. *Punto de vista antiimperialista*. Tesis presentada a la Primera Conferencia Comunista Latinoamericana (Buenos Aires, junio de 1929). Obras Completas.

Mas, Santiago. "Revolución y contrarrevolución en Bolivia". *Transformaciones* N° 22. CEAL. Bs. As., s/d.

Nuevo Siglomundo N°86, CEAL, Buenos Aires, 1974.

Petras, J. "La clase trabajadora y la Revolución Cubana". En: *Clase, Estado y poder en el Tercer Mundo*, FCE, Buenos Aires, 1993.

Pla, Alberto. *América Latina Siglo XX. Economía, sociedad y revolución*. Varias ediciones, 1969.

Rapoport, M. *Historia económica, política y social de la Argentina*. Editorial Ariel, Bs. As., 2006. Contexto internacional de Caps. 2 a 6. Pp. 348 a 356, 489 a 499, 603 a 616.

Rapoport, M. y Spiguel, C. *Relaciones tumultuosas, Estados Unidos y el primer peronismo...* Cap. 8 "La política norteamericana, el mundo bipolar y América Latina, 1946-1955".

Rivera, J.: "América latina: el difícil intermedio". Siglomundo N° 44, CEAL, Buenos Aires, s/d.

Segunda Declaración de La Habana. (Varias ediciones).

Shaikh, Anwar. *Valor, acumulación y crisis*. Ediciones ryr. Buenos Aires, 2006, pp. 251-258.

Zinn, Howard. *La otra historia de los Estados Unidos*. Siglo XXI, 1999. Cap. 15 pp. 279 a 301.

Bibliografía complementaria:

Albaredo E.: *Los nacionalismos de América Latina*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

Bieber, L.: "Bolivia: 1936-1945. En la encrucijada entre el surgimiento de un nacionalismo militante y la rivalidad germano-norteamericana." En: Amado Luiz Cervo / Wolfgang Dopcke, *Relaciones Internacionales de los países americanos*. Brasilia. Linha Gráfica. 1994.

Bonilla, Heraclio: "Perú y Bolivia". En Bethell, L. (ed.) *Historia de América Latina*, t. 6, Crítica, Barcelona, 1985, pp. 223-237.

Calderón, Fernando y Dandler, Jorge: "Movimientos campesinos y Estado en Bolivia". En Ansaldi, W. y Funes, P.: *Clase, nación y etnia en América Latina*, Udishal, Fac. de Cs. Sociales, Univ. de Bs. As., 1993.

Fanon, Franz: *Los condenados de la tierra*, FCE, México, 1963. Selección de textos.

González Casanova, P.: “Ascenso y crisis del imperialismo; La liberación: Tercer Etapa (1920-1935); Cuarta etapa (1935-1959). En *Imperialismo y Liberación*. México, Siglo XXI, 1979. Págs. 175 a 188.

Guevara, E.: “Discurso de Argel”. Varias ediciones.

Klein, Herbert S.: “La Revolución Nacional, 1932-1964”, en Revista del Instituto de Estudios Andinos y Amazónicos, N° 3, La Paz, 1992.

Klein, Herbert S.: *Bolivia, desde la Guerra del Pacífico hasta la Guerra del Chaco, 1880-1932*. En Bethell, L. (ed.), op.cit, T. 10.

Skocpol, Th.: *Los estados y las revoluciones sociales*, FCE, México, 1984.

Sunkel, O. y Paz, P.: *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*, Siglo XXI, México, 1973. Introducción.

Vitale, Luis: “De la revolución mexicana a la Cubana”. En *De Bolívar al Che*. Buenos Aires, Cuscaña, 2002.

Wolf, E.: *Las luchas campesinas en el siglo XX*. Siglo XXI, México, 1972.

Zavaleta Mercado, René: “Consideraciones generales sobre la historia de Bolivia (1932-1971)”. En *América Latina: historia de medio siglo*, Siglo XXI, México, 1986.

Filmografía recomendada

Confesión a Laura. Jaime Osorio (Direc.). Colombia (1990).

Che, un hombre nuevo. Tristan Bauer (Direc.). Argentina (2009).

También la lluvia. Icíar Bollaín (Direc.). España (2010)

UNIDAD VIII

Bibliografía obligatoria

Rapoport, M. *Historia económica, política y social de la Argentina*. Editorial Ariel, Bs. As., 2006. Contexto internacional de Caps. 7 y 8 (cap. 7 pp. 727 a 738 y Cap. 8 pp.703 a 717).

Rapoport, M., Brenta, N. *Las grandes crisis del capitalismo contemporáneo*. Capital Intelectual, 2011. Cap. 4, pp. 219 a 265.

Winn, Peter. *La revolución chilena*. Lom ediciones. Santiago, 2013. Caps. 4 y 7.

Laufer, Rubén y Spiguel, Claudio. “Intervencionismo en el mundo “globalizado”: ¿ruptura o continuidad del “viejo orden”? III Jornadas de Historia de las Relaciones Internacionales. Tandil, 26-28 de junio de 1996.

Filmografía recomendada

Nuestros amigos de la banca. Peter Chappell (Direc.). Francia/Uganda (1997).

e. Organización del dictado de la materia:

La materia se dicta en modalidad virtual mientras duren las restricciones establecidas por el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio definido por el gobierno nacional (DNU

297/2020). Su funcionamiento se adecua a lo establecido en la Res. (D) N° 732/20 y a la normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia.

El dictado de clases se realiza a través del campus virtual de la Facultad de Filosofía y Letras y de otros canales de comunicación virtual que se consideren pertinentes para favorecer el intercambio pedagógico con los/las estudiantes.

La carga horaria total es de 96 horas.

Modalidad de trabajo

La materia está organizada en torno a 1 Teórico, 1 Teórico-Práctico y 1 Taller de trabajo Práctico. Cada una de estas instancias tiene una duración de 2 horas reloj. Debido a las restricciones impuestas por la modalidad virtual, las instancias de teórico y teórico-práctico se fusionarán en una sola instancia de entre 2 y 3 horas de duración. Todas ellas contarán con un encuentro sincrónico semanal.

La cátedra brindará guías de trabajo y lectura para acompañar el seguimiento de la materia en la modalidad virtual.

Las y los estudiantes deben obligatoriamente inscribirse a un Taller de trabajo práctico a través del campus virtual y mantener el contacto con la/el docente a cargo del mismo a lo largo de toda la cursada bajo las diversas modalidades que la cátedra ofrezca, ya sea sincrónica o asincrónica.

Enfoque didáctico de la materia

El propósito fundamental de la asignatura es que el alumno **aprenda a pensar históricamente**, a partir del desarrollo de la abstracción, la capacidad de análisis y de síntesis.

Los estudiantes cuentan con un cronograma organizado en torno a los ejes a desarrollar en las distintas clases y la bibliografía correspondiente. Cada eje constituye una unidad temática compleja que se desarrollará en las diferentes instancias. Esto es importante para abordar cada unidad como una trama articulada de contenidos y no como fragmentos separados.

Sostener esta unidad es una tarea compartida. Los docentes somos responsables de ella desde el diseño curricular, la explicitación de las conexiones y la coherencia entre las diferentes instancias. A su vez, sostener esta unidad en la práctica es una tarea irrenunciable de los estudiantes, a riesgo de que la materia se les transforme en un conjunto informe de objetos parciales. Para lograr un aprendizaje eficaz, es importante que procuren seguir activamente las indicaciones del programa y de los docentes, pero fundamentalmente que puedan conectarse con sus necesidades y posibilidades y estar disponibles para la tarea conjunta y el placer y la alegría que conlleva el proceso de aprender.

Poner a foco la satisfacción de nuestras necesidades y la alegría como motor de nuestra educación nos permite encararla y defenderla con mayor solidez y autonomía en el seno de una sociedad en donde la inducción a la ignorancia o a la adopción de paquetes cerrados de saberes fabricados por los organismos del tipo del Banco Mundial o similares, es muy fuerte.

Las clases teóricas y las teórico-prácticas se desarrollarán bajo la forma de exposición y diálogo entre profesores y alumnos. Estas son instancias importantes de la cursada, ya que allí se plantearán los principales problemas a trabajar. El trabajo en estas instancias se basa en las lecturas obligatorias y complementarias y los abordajes propuestos por los docentes a partir de las mismas. Al mismo tiempo

entendemos que a pesar del número de estudiantes es posible convertirlas en instancias de intercambio entre los docentes y alumnos, un lugar para aclarar dudas y discutir posiciones.

En las comisiones de trabajos prácticos, en cambio, proponemos trabajar de la siguiente manera.

a. El profesor coordinará y supervisará de manera continua el trabajo del grupo, para garantizar el cumplimiento de las actividades planeadas del curso, procurando que se arribe a conclusiones concretas que contribuyan a formar el juicio crítico de los alumnos.

b. El estudiante desempeñará un papel activo en el tratamiento de cada uno de los temas, mediante participaciones fundamentadas con base en la información adquirida en la bibliografía sugerida. Por el contrario, evitaremos transformar el práctico en un teórico en donde el docente exponga o explique lo mismo que en los teóricos y teórico-prácticos.

c. Se tratará de vincular de manera continua la enseñanza de los contenidos temáticos del curso con el desarrollo de experiencias de los alumnos en la realización de una serie de reflexiones e indagaciones en fuentes secundarias, y discusiones teóricas, que le permitan acercarse de manera concreta al tipo de trabajo de reflexión, análisis y adquisición de actividades propias para generar el conocimiento histórico.

Para alcanzar estos objetivos, nos proponemos que las distintas instancias de la materia se integren a la manera de un curso-taller. El fundamento de este enfoque didáctico es el siguiente: un curso es la explicación orgánica de una disciplina, y por taller se entiende el lugar donde se realiza un trabajo práctico. De tal manera que la idea del curso-taller implica tanto el conocimiento teórico de una disciplina como la construcción del conocimiento a partir de la elaboración de diversas estrategias de enseñanza que posibiliten al estudiante la adquisición de habilidades y el desarrollo de capacidades como resultado de la interacción organizada de docentes y estudiantes.

¿Por qué curso-taller?

Los fundamentos y objetivos del curso-taller en materia pedagógica son que el alumno **aprenda a aprender**, lo que significa **a pensar, a hacer y a ser**. El proceso de aprender a aprender se centra en la enseñanza y aprendizaje del alumno con el grupo y de ambos con el profesor. En oposición a otros sistemas donde la atención se centra en los contenidos, en los medios de aprendizaje o en el contexto educativo, en este abordaje lo fundamental es la participación activa y comprometida del alumno y el profesor en el proceso educativo. Se pretende que los alumnos se involucren con todas sus capacidades, aptitudes y destrezas previamente adquiridas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, sobre la base de una **visión panorámica, crítica y explicativa**, lo que consolida y abre la perspectiva al alumno en su formación e información.

El fundamento que subyace a este criterio es que el alumno se apropia de la teoría a través de la práctica cuando comprende y analiza conceptos, hechos y procesos históricos y los relaciona con sus circunstancias y su presente, no como discurso retórico, sino como acciones vivas y concretas en una búsqueda permanente de su identidad y conciencia históricas.

Para conducir a ello, el profesor trabaja con los conocimientos que ya posee el alumno para que a partir de ellos construya los nuevos, teniendo como referente su propia realidad histórica. A la vez, el alumno se apropia de estos nuevos conocimientos por medio de ejercicios de observación, análisis y sistematización de información.

f. Organización de la evaluación:

Régimen de PROMOCIÓN DIRECTA (PD): de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución (D) N° 849/20 que establece de manera excepcional los requisitos para el régimen de promoción directa de

materias en la virtualidad y suspende los requisitos definidos por el inciso b) del artículo 31° del Reglamento Académico de la Facultad (Res. CD N° 4428/2017)

El régimen de promoción directa comprende 3 (tres) instancias de evaluación parcial: un parcial asincrónico de corta duración (a ser devuelto en el transcurso del mismo día), un parcial domiciliario con algunos días de elaboración y un coloquio oral individual en formato sincrónico. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.

Las y los estudiantes deben asistir a los encuentros sincrónicos semanales (dos horas de duración), de la instancia de Taller de trabajo práctico y realizar las actividades propuestas por las y los docentes a su cargo. Aquellos que, por diversas razones, no puedan cumplir con ese requisito, deberán realizar actividades asincrónicas semanales y obligatorias dispuestas por la cátedra a lo largo de la cursada como la elaboración de guías de lectura o trabajos prácticos con fuentes.

Las y los estudiantes deberán aprobar 3 (tres) instancias de evaluación parcial con un promedio mínimo de 7 (siete) puntos, sin registrar aplazos en ningún examen parcial.

Los/as estudiantes que no hayan satisfecho los requisitos para la PROMOCIÓN DIRECTA, pero que hayan cumplido con lo establecido para EXAMEN FINAL, podrán presentarse como estudiantes regulares en la mesa general de exámenes finales.

Régimen de promoción con EXAMEN FINAL (EF) establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17); incorpora las modificaciones establecidas en la Res. (D) N° 732/20 para su adecuación a la modalidad virtual de manera excepcional.

El régimen con examen final comprende las 2 (dos) primeras instancias de evaluación parcial explicadas en la modalidad PD. Las y los estudiantes deberán participar de manera sincrónica o asincrónica de la instancia de Taller de Trabajo Práctico y aprobar esas dos evaluaciones parciales con un mínimo de 4 (cuatro) puntos, sin registrar aplazos en ningún examen parcial.

Las y los estudiantes deben rendir un Examen Final oral de carácter presencial, a llevarse a cabo cuando las autoridades universitarias así lo dispongan. La aprobación de dicho examen se logra con una calificación mínima de 4 (cuatro) puntos.

El primer llamado de los turnos de julio y diciembre no estará disponible para los estudiantes que regularizan la cursada en el cuatrimestre inmediato anterior a los mismos.

Se dispondrá de UN (1) RECUPERATORIO para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega. El examen será devuelto al/la estudiante con la corrección y calificación correspondientes, en tinta sin enmiendas ni tachaduras, y firma del/la docente. El/la estudiante deberá conservarlo en su poder hasta que la materia haya sido aprobada y conste en el Certificado Analítico.

-Regularización de la materia:

Es condición para alcanzar la regularidad de la materia aprobar 2 (dos) instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia.

Quienes no alcancen las condiciones establecidas para el régimen con EXAMEN FINAL deberán reinscribirse u optar por rendir la materia en calidad de libre.

-Aprobación de la materia:

La aprobación de la materia se realizará mediante un EXAMEN FINAL presencial en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos. La evaluación podrá llevarse a cabo cuando las condiciones sanitarias lo permitan.

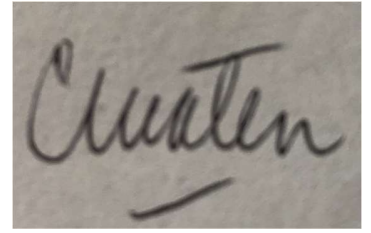
El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (Res. CD N° 1117/10) quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los departamentos docentes y el equipo docente de la materia.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y la cátedra.



Firma

M. CRISTINA MATEU
Aclaración

PROF. ADJ.
Cargo



Prof. MARIANO PETRECCA
Secretario Académico
Dpto. de Historia - FFyL - UBA